

D. Sebastian de Arceaga

Aprobado Arquitecto en 6 Dic.

4-68-2



ARCHIVO
BIBLIOTECA

~~68-3~~
4

1207.

D Juan Man. de Carnobispo, Medico de familia de S. M.

Certifico que hace cinco dias estoi curiendo a D.
Sebastian de Arceaga, en un letico epaimodico
bilioso, del que a beneficio de los mayores auxi-
lios se halla algo aliviado, pero necesito as-
to para su total curacion, y absoluto Niza-
blecum^{to}, que es q. debo decir, y lo firmo p. los
finis que convengan. Madrid mes de Oct.
de 1807.

D. Juan Man.
de Carnobispo



ARCHIVO
BIBLIOTECA

4-68-2

Dono S.

M. Sebastian & Juana,

à V.E. con el mayor respeto expo-
ne, que habiendo hecho solicitud
para que se le examinase &
Maestro Arquitecto, se man-
daron parar los Planos, y demas
Correspondiente à la Junta
de Comunion; y por si esta hu-
biera tenido la bondad & apro-
bados hace presente à V.E.
que de Muertes de la enferme-
dad que ha padecido, y acredita
la Certificac.ⁿ adjunta el fa-
cultativo que le acompaña, se
halla sumamente devoto, y

Junta ordinaria de 4 de
Octubre de 1807.

Como lo pide
Su

4-68-2
2-89-4



ARCHIVO
BIBLIOTECA

1803

en estado de no poder hacer la
prueba, y demas, de cuya verdad
podria V.E. informarse por qu-
antos medios quise; en cuyas
circunstancias

S ^{ca. 1.^a} ^{Sup. a V.E.} se viva mandar que en el
caso referido de que se le hayan
aprobado sus planes, se suspenda
el darle los p^o p.^o la prueba
por ahora, y hasta que se Vista-
blesca enteram^{te}; gracia que
espera de su notoria piedad, y
Justificac^o. Madrid 4 de Oct.
de 1807.

Sebastian de Ascuaga
B

Sebastián de Treviño
Exmo. S.



La prosperidad de un Estado pende, S. Exmo, del mayor, o menor grado de perfeccion en que se hallen en él las Ciencias, y las artes, y entre estas ultimas merece, la arquitectura un lugar muy distinguido, pues a mas de las otras qualidades que la hacen necesaria, y tan recomendable, ella es la depositaria del gusto, y la que trasmite a la mas remota posteridad el grado de ilustracion, poder, y abatimiento de las Naciones.

Asi todos los gobiernos cultos se han esmerado a porfia en promoverla, y a este mismo efecto debemos al de nuestros Catolicos Monarcas, entre muchos otros beneficios, el establecim. de una Academia, o reunion de los profesores mas sobresalientes que bajo la inmediata R.^a proteccion, y a la vista de los personages mas condecorados de la Corte, emplean sus luces, y conocimientos en procurar por todos medios la mayor perfeccion de este arte, y propagan estos mismos conocim.



ARCHIVO
BIBLIOTECA

4-68-2

1807

a los jóvenes que se dedican a su estudio; debemos tambien la formacion de una Junta para el examen de todos los diseños de obras publicas que se proyecten, con el fin de desterrar por este medio el mal gusto, y dar a los edificios aquella bella proporcion, hermosura, y comodidad que junto con la buena construccion son las propiedades que deben concurrir en ellos; y finalmente debemos la creacion de otra junta encargada de examinar las pruebas de suficiencia que deben dar los sujetos que deseen destinarse a esta noble profesion para poder ejercerla, una de ellas la de presentar el proyecto de un edificio publico que acredite el estado de sus conocimientos.

Habiendo pues el expositor estudiado los principios de Arquitectura bajo la ensenanza del S.^o D.^o Manuel M^on Rodriguez, y continuado el estudio de la misma bajo la del S.^o D.^o Pedro Arnal, Director es ambos de la Academia, y del Academico de Mexico D.^o Manuel de la Peña Padura, y las matematicas, y dibujo en la Academia misma; y deseando, confiado en la benignidad de V. E., sugerarse al

examen de Maestro Arquitecto, ha proyectado un edificio publico, cuyos diseños tiene el honor de presentar a la censura de V. E.

En las circunstancias en que se halla la Europa, y en un tiempo en que todos los Estados parece deben por necesidad combertir principalmente su atencion acia el arte militar, no podía n^o ilustrado Gobierno dejar de pensar en promover el estudio, y procurar en lo posible la mayor perfeccion en los dos ramos principales de este arte, quales son la artilleria, y la fortificar.

No satisfecho pues con las sabias providencias que ha dictado para que estos dos Cuerpos, y los jóvenes que entran a servir en ellos consigam el mayor grado de ilustracion posible, ha querido dar la ultima mano formando un museo militar, o sea un deposito de todos los descubrimientos hechos, y que se hagan en lo subsiguiente relativos a estos dos ramos.

Con este objeto, y sin peyorar gasto, ni dispendio, ha comprado, y conducido a esta Corte el gabinete de modelos, y maquinas del Sr. Frances Montalambert, y unido a él todos los

modelos, así de fortificación, como de
artillería que existían esparcidos
en el R.^o Palacio del Buen Retiro,
Maestranzas, Plazas fuertes, y de-
mas que han podido procurarse.

Las ventajas que puede propor-
cionar un establecimiento de esta
Clase son demasiado patentes, y el
exp.^{te} creeza hacer una injuria á
la sabia comprensión de V. E. si se de-
tubiese á disminuir las, y por lo mi-
mo se limitará á solo lo que dice rela-
cion á su objeto.

Sup.^{to} el museo militar, es preciso
pensar en un edificio proporcionado
en donde colocarle, tanto mas quanto
no hay en Madrid uno correspond.^{te} y
capaz de contener no ya los modelos
que se inventen, pero ni aun los que
hay actualmente reunidos en la casa
n.^o 1.^o manz.^a 495, propia del Ex.^{mo} D.
Duque de Monteleon, donde está esta-
blecido en el dia, y que es sin duda una
de las mas grandes de la Corte.

La necesidad de este edificio está
reconocida por el gobierno, pero las
circunstancias actuales no permi-
ten hacer los desembolsos que serian
necesarios para él.

Y en tal estado de cosas ha

proyectado el exponente, S.^o Ex.^{mo},
un edificio de esta clase, colocandole
en la misma manz.^a 495, teniendo
para ello en consideracion, á mas
de que debe ocupar un local muy espa-
cioso, por estar en él el almacén de ar-
tillería que corresponde situarle á
uno de los extremos de la poblacion en
q.^e se halla la referida manzana.

El piso principal de él se destina á colo-
car todos los modelos inventados, y que
pueden inventarse correspondientes
á fortificaz.^o y artillería, planos de pla-
zas fuertes, y demas correspondiente á
uno y otro ramo.

Y el piso bajo se destina, una parte
para Biblioteca, salas de juntas de
dibujo, y modelo perteneciente á inge-
nieros; otra para almacén de armas,
y municiones, sala de juntas, y oficinas
correspondientes á artillería; y el resto
para habitacion de un Conserje en-
cargado de la custodia del museo, y de
un portero á las órds de este.

Se agregan al mismo edificio otros
seis pequeños accesorios á él, quales
son dos cuarteles para 50 artilleros
volantes, cuerpo de guardia, almacén
provisional de pólvora para el con-
sumo de esta Plaza, taller para

trabajar los modelos, y un cobertizo para custodiar las Cuxañas.

Se le da la entrada pñal por la Calle ancha de S.^{ta} Bernardo, formando línea la fachada de la misma con la del Convento de las Religiosas Salesas nuevas.

Saliendo esta manz.^a fuera de la Puerta de Fuencarral, se agrega al proyecto de que se trata el de una puerta de entrada a Madrid, que se coloca al extremo de la referida manz.^a como se demuestra en la planta baja al n.^o I, y en el Plan pñal al n.^o 6, lo qual se hace con el objeto de que la referida manzana quede dentro de la poblaz.ⁿ, y se hermosee esta entrada como parece tiene pensado Madrid.

Consecuente pues a esto aunque la citada puerta de entrada a Madrid es cosa distinta del proyecto del museo, se presenten la planta y alzados de aquella junto con los de este, a efecto de que la misma puerta se sujete al proyecto del m.^o museo.

Y habiendo levantado el Plano de la manz.^a 495, y el de algunas otras inmediatas, se manifestar

para mayor claridad en el plan pñal con el color de tierra; con tinta de China las obras proyectadas, las calles en b.^o &c.

Supuestos pues estos antecedentes, elegido segun queda expuesto el terreno; y puesto el sitio a nivel, o con un desnivel determinado se pasará a plantear el edificio con arreglo a los planos que se presenten.

Llevando para este fin maderos cuadrados, o cuartones bien recorados, Cuedas, esquadra grande, Castabor, vaxa, nivel, y demas se tirara primeramente una línea recta por los pños determinados por la policia para la fachada de la entrada al sitio que da a la Calle; otra paralela desde el pño central del edificio pñal, y otra perpendicular a esta ultima que pase por el pño dho, de donde resultarán dos líneas perpendiculares una a otra para tirar quantas paralelas, y perpendiculares se necesitan para las diferentes lineaciones, angulos, y demas correspondiente.

Comprovadas que sean estas operaciones se hincarán los maderos,

o quaxtones recorridos, y esqua-
drados, bien a plomo, y bastante
profundos con una distancia pro-
porcionada de los angulos del edi-
ficio para que no suvan de errorbo
en las operaciones que combenga
hacer; y los citados quaxtones se-
virán para atixantar desde ellos
unos cordales con el fin de señalar
las direcciones, y gruesos de paredes,
y alturas de las hiladas de cantería,
y demas necesarios.

En seguida se abrixán las Lan-
jas, y vaciara la parte de subterra-
neos con arxeplo a los dueños, dando
de profundidad a las Zanjas hallan-
do el firme en la parte de los sotanos
dos pies desde el solado, y en lo que no
hay sotanos hasta 5 pies.

Para saber si el texeno es
firme se tendra gran cuidado al ti-
empo de hacer la escabaz.ⁿ estando
a la mira si los bancos, o hilad.^s de
tierra son iguales, o de una tierra
quaxda, y si se resiste a la remienta
dando con la cabeza de un madero
para ver si el sonido es claro, y no
ronco, y como en alguna parte se

5
halle texeno floxo se hara en
ella zanpeado.

Avixtar que sean las Zan-
jas a nivel, y bien apionadas se
principiara a gastar material, pe-
ro antes es preciso advertir las
Clases, y calidades de los que han
de entrar en la construccion de
este edificio.

Tales debexán ser Cal, arena,
pedernal, piedra berroqueña,
piedra blanca, ladrillo, valdosa,
yeso negro, y blanco, maderax, texa,
yexo, plomo, y demas conxesp.^{te}

La Cal hecha de piedra dura
viva que tenga buen sonido, lim-
pia sin blandones, ni tierra, que
no sea arenosa, que estando en
texaon despues de mojado un poco
salte, y se abra inmediatamente
sin q.^e le quede coxazon, o queso, y
que sea muy blanca.

La arena, de rio y de mina; la
1.^a limpia, y menuda para quax-
necidos; y la 2.^a limpia sin tierra,
ni basura, algo arpera, y no lega-
mosa para toda clase de fabrica.

Con la Cal, y arena se hace la mezcla, ó mortero para construir todos los cimientos y paredes exteriores, e interiores de mas de tres quartos de pie de grueso.

La Cal se apaga a hume- deciendo la poco a poco sin hechar mucha agua, y despues de hume- decida se haze un monton, y se tapara bien con arena a fin de q. se combierta toda en polvo, y este buena p.^a la mezcla.

La arena se pasara por una red de alambre, ó Taxanda p.^a q. quede limpia de quixaxos.

La mezcla ordinaria ha de ser de doi terceras partes de arena, y la otra 3.^a de cal, y se haze un pez, ó monton bien apretado que se cubra con mezcla amasada, y quando se necesite gastar se amasa echando algo de cal en polvo, batiendola bien con poca agua hasta que haga buena liga, y para gastarla se

6
ablandara todo lo posible volviendola a batir.

El pedernal debena ser de un color azul, de pocas vetas, sin blandones, duro, e igual.

La piedra beasoqueña p.^a los Locales, pilastras, machos, angulos, umbrales, jambas, dinteles, cornisillas, impostas, alquixabes, frisos, cornisas, de una calidad gran menuda, y densa, algo blanca, dura, y sin cortas, por que esta clase de piedra quanto mas tpo este en la pared, ó a la intemperie se pone mas dura, y por el contrario la blanda, granizada, y que renegrea se desmorona, y desace.

El ladrillo, de una tierra gredosa, no recien picada por que esta no se une bien, limpia, sin mezcla de arena, ni de piedrecillas, bien cozido, advirtiendo que en un horno hay tres clases, la 1.^a, que es el tercio de abaso, que se puede gastar sin recelo en qualquier parage; la 2.^a

que es el 2.º tercio, de un ladrillo mediano que debexa gastarse en lo interior, y el 3.º, y ultimo tercio no sirve sino para fogones, Cañones de Chumenea, algunos tabiques &c.

La valdora debexa tener las qualidades del Ladrillo, pero ha de ser de una tierra mas fina, mejor amasada, y retenida por mucho tiempo.

El Yero negro ha de ser hecho con buena piedra limpia, sin tierra, su color un poco azul, cozido en un buen medio, por que si no lo está bastante estan malo como quando esta demasado, se gastara luego que se haga p.ª que tenga aquella fuerza que le es propia.

El yero blanco pasado por un tamiz, sin mezcla alguna, cozido en un buen medio, no muy pesado, ni muy blanco, y un poco azulado.

La madera del Paular, o de Cuenca, cortada en los tres

meses de Ymbriano, y que tenga lo menos posible de nudos, y resina.

La teja, de tierra gredosa, fina, limpia de arena, y chinarras, bien cozida, y barnizada.

El yerro bien trabajado sin cascaxillas, ni gaxetas, con coiro, y no bronco.

Y el plomo bien fundido sin broza, o cascaxilla, con un quero regular.

Prevenidos que sean estos materiales, se comenzara a edificar llenando primeram.^{te} los cimientos, y construyendo al mismo tpo las paredes de los subterranos con la mezcla de Cal, y arena.

En los cimientos se pondra en seco la 1.ª hilada de pedernal, se colocaran los pedernales mas grandes, con sus lechos mayores acia abaxo, bien ordenados, y no tirados, y se enxipiraran, o llenaran los intermedios con piedras regulares apretando con un martillo para q. quede todo bien empujado.

Las paredes de los subterranos se van levantando por hiladas

bien en linea recta, corriendo un beadugo gñal de dos hiladas de ladrillo a cada quatro pies de altura, y dejando formados los arranques de bóveda, y alfeizares de las lumbreras, hasta enjarrar la altura señalada para el asiento de la lora de leccion que sea tres quartos de pie mas abajo que la superficie de la tierra, en las paredes exteriores, y en la interior es hasta en la superficie dicha.

Teniendo a esta altura las paredes de los subterraneos, y los cimientos bien enjarrados, y fragado de cal, todo a nivel, se sentará la lora de leccion en las paredes exteriores de tres quartos de pie de grueso de piedra berroqueña, dejando en este estado algunos dias a fin de que se oxide, y haga cuerpo, y así en toda la fabrica.

Las bóvedas de los subterraneos se harán de rosca de ladrillo, bien enjarrado, y trabado con mezcla de cal, y arena, mazizando sus embocaduras.

En el rasado que sea hasta el

8
piso del edificio se replanteará todo él, dando los gruesos, angulos, resaltes, aberturas, y demas que indica la planta, y en seguida se sentarán los Locales de piedra berroqueña bien a nivel, con mezcla fina de cal, y arena, tomando bien la trabazon, de forma que las juntas de unos sillares cargan a plomo de los medios de otros bien a nivel.

En cima de este Local se replanteará nuevam^{te} el edificio, señalando los anchos de ventanas, alfeizares, plantas de jambas, revedidos de fabrica, y demas.

Hecho este 2.º replanteo se sentarán las jambas, y angulos de piedra berroqueña con mezcla fina, y al mismo tiempo se lebanará la fabrica, acompañando, o amparando la sillera, con el mero ladrillo, y mezcla, sentando las hiladas a nivel, y tomando bien la trabazon, advirtiendole que la mezcla ha de estar bien batida, y muy blanda para que se introduzca en las llagas,

y pozos del ladrillo.

Se continuará así hasta la imposta que entrara todo el piso principal, sentando los dinteles y Cornisas de puertas, y ventanas, haciendo sñe estas los arcos de ladrillo, y dejando avultadas las Cornisas interiores sñe las queles principiarian los arranques de las bóvedas que se sacaran al mismo tpo que se lebanter las paredes.

Entradas estas hasta la imposta en lo exterior, y en lo interior hasta el piso principal, se sentara la imposta principal que entrara el piso principal, la qual ha de ser de piedra blancoqueña, y el asiento deberá hacerse con buena mezcla, muy a nivel, y línea recta, y en este estado se dexarán para algunos dias para que se oxide, y haga asiento la fábrica hasta aqui explicada.

Hecho el asiento referido se replanteará por 3.^a vez el edificio señalando los ángulos,

9
direcciones, anchos de puertas, y ventanas, pedestales, plantas de varas, y demas correspondiente.

Practicada esta operacion se sentarán con cal fina las varas, los pedestales, los ante pechos de ventanas, y el Local, todo ello de piedra blancoqueña, y se dexarán bien a nivel sus lechos, y a plomo sus frentes, y juntas.

Encima de las varas se sentarán las Columnas, que han de ser despedazadas, con unos pernios bien emplomados, sobre ellas los Capiteles bien asegurados con pernios, sñe estos el alquitrabe despedazado, con unos cortes interiores formando arcos de regla por dentro, avistado en la pared, y abrazado de un extremo á otro con dos barrotes, o grandes oxapas, y sñe el alquitrabe se sentará y qualm. el fuso, poniendo a plomo de las Columnas unos triones para formar arcos de ladrillo de un trion á otro á fin de evitar el peso al alquitrabe, cubriendo

el frente de los arcos, advirtiéndose que así los fisonos, como los Capiteles, el alquitrabe, y las Columnas han de ser de piedra berroqueña.

A continuación se irá haciendo el resto de paredes de Cal, y Ladrillo; se sentarán las jambas de puertas, ventanas, dinteles, cornisas, y angulos, de piedra berroqueña; se construirán arcos si se las puertas, ventanas de Ladrillo, y mezcla, y en las paredes que sean las paredes hasta el alquitrabe se sentará este en todo lo exterior.

Al mismo tiempo que se construyen las paredes exteriores se harán los rebatos de Zocalos, Vasas, pilastras, cornisamentos interiores en todo de la misma fabrica, y se sentarán las columnas de los salones con sus vasas, y Capiteles, las vasas de piedra blanca, y lo demás de madera maciza, poniendo encima las correspond. ^{tes} carreras.

10
enterradas q. se ven de cornisamentos y p. a. atar, o en lazar una pared con otra.

Sobre el alquitrabe exterior, o g. al se hará el fiso de ladrillo, y mezcla, y al mismo tiempo se sentarán las menulas q. reciben la Cornisa, las quales serán de piedra berroqueña.

Encima del fiso, y menulas se sentará la Cornisa g. al, bien amvel, con buenos fisonos, perfectamente alineada, recorridas las juntas, recibidas estas con mezcla fina, y enchapadas por encima para que haga todo un atado, y parezca de una sola pieza.

En seguida se echará el suelo q. cubre el piso g. al, de buenas texcias de madera, sentando primero las carreras sobre buenos nudillos, a plomo del frente interior, bien recibidos con yeso negro, y encima se pondrán los maderos de suelo

de la clase ya expresada, haciendo la distribución de modo q.^e los cuchillos, ó tramos de armadura vengan á plomo de unos maderos de uelo q.^e debexán ser de medias varas, para que sirvan de tirante, y se hagan las cajas para el par, clavando los bien con la mejor clava z. or. posible.

El piso p^oal se construirá de bóveda por evitar el pandeo, y q.^e los modelos no experimenten movim.^{to} alguno; y el piso 2.^o de los desbanes, de yeso, y madera por evitar el mayor g^o que resultaría de hacer lo también de bóveda.

Levantado el edificio hasta la Cornisa g^oal inclusive, y hechas tanto las paredes de trabieira, como de las cajas de escaleras, se dexarán para algunos dias para que se oree, y haga aniento.

En seguida, y antes de

11
hechar la armadura se continuará con la capa de la escalera p^oal, y hallandose esta en la cornisa doxica se harán encima unas formas de arcos p.^a hacer entre ellos las pechinas, y reducir la planta de la casa de escalera, q.^e esguadrada á circular se coronara con una pequeña cornisa de fabrica, y encima de esta se replanteará para la media naranja señalando las ventanas circulares, que serán siete.

La media naranja se hará de yeso del aduillo, y buena mezcla, tomando bien la trabazon, y sentando todos los ladrillos perpendicular á la tangente de la cimbra.

Esta se hará con Camones, ó cerchos empalmados que lleguen de un extremo á otro, entramados con puentes, tornapuntas, riotas, & cubierto todo con listones, descarraxa sobre unos puentes q.^e estén apoyados en unos pies d^oos bien acodalados.

Al paso que se haga la bóveda, se hará también la pared exterior, mazzando las embecaduras,

trabando lo exterior con lo interior con buen ladrillo, y buena mezcla, sentando la Cornisa de piedra berroqueña a la altura que se demuestre en los dibujos, y concluyendo la dha bóveda se cubriera inmediatamente de plomo.

En xarado, y amvelado el edificio hasta la Cornisa gñal inclusive, se dara principio a la armadura que se componda de varas tramos, o cuchillos, y cada cuchillo, o forma de un trante, dos paxes, un pendolon, y una punta, e hilera.

Colocados los trantes sobre buenas carreras, bien clabados, y hechas sus carras se sentaran los paxes hechas sus espigas, barbillas, y cortos, aquellas a las carras de los trantes, y otros a la cabeza del pendolon, y las zornapuntas desde el pendolon a los paxes.

Sobre los Cuchillos, o formas se sentaran las correas con esquineras para recibir los contrapaxes.

12
El repartimiento de estos se hara con arreglo al largo de las tablas que han de servir para entablarlo, de forma que los extremos de la tabla vengan al medio de los paxes.

Las tablas sean de Chilla, o ripia, de 7 pies de largo, luego se pondran los paxes de 7 a 7 pies, sentando en los intermedios otros tres paxes lo menos.

Y finalmente se entablara la armadura bien solapada con la tabla ya dha, y se cubriera el tejado con tejas planas vedriadas, sentando con trexa de criba amarrada, las canales se pondran a esquadra bien solapadas con un intermedio regular para que cubran las Cobijas, y se dara de yeso a los Caballeres, boquillas, y respaldos, lina royas, linaisteras, y demas necesarios.

Cubierto el edificio en la forma expresada hasta aqui se dara principio a las obras interiores de el.

Se construirán pues las bóvedas que cubren el piso bajo con ladrillo, y yeso en sus arxanques hasta cierta altura de zanca, y para concluir de fabricado doble, mazizando las embecaduras hasta enrasar con el piso principal escluso el solado.

El techo que cubre el piso principal se enlitoraxa volteando, y dando la forma de arco, y se forxará el suelo bien entornizado con yeso negro zanco.

Luego quere hazer los tabiques que hubiere que hazer, combiene a saber los sencillos entramando con aldabias fuertes, y bixotillos verxaderos, y los mas gruesos con pies d'os fuertes, tornapuntas entornizados, se hazán todos los paxados interiores, combiene a saber los de los toranos de buena mezcla de Cal, y los restantes de yeso negro de Cuba maestreado de techo en techo, y particularmente en todos los rincones, y ángulos

13
entramtes, dejando muy a plomo, y en linea recta todo ello.

Se continuaxán al mismo typo las bóvedas de la escalera principal, y subterraneeos de medio pie de grueso principal sentar encima los peldaños, que se harán de piedra berroqueña, sacando tambien las paredes hasta la altura de los peldaños de fabrica de ladrillo para poner encima las Zancas, y sobre ellas el embalaustado, que será de piedra blanca de Colmenar la menor porosa posible, de un sonido fino, y sin blandones.

Sentadas las escaleras, y hechos los paxados, se blanqueaxán primeramente los techos, haciendo los adornos que hubiere que hazer en ellos; y en seguida las paredes, comiendo al mismo typo todas las molduras de Cornias, e importas, poniendo oxizontal un reglon bien recorrido, por encima del qual se corxera la texxa hecha de intento principal cada llave de Cornia, alquitabe, importa, y demas.

En los blanqueos se tendrá cu-
dado con no dejar coqueones
en las andanadas, pues afectan
muchos, y en los subtezanecos
se tendrá de lana con cal fina
y se fiata a la.

Antes de concluir la andana-
da inferior de blanqueos se sola-
rán todos los puros, combien e' ara-
bez el Zaquan, subtezanecos, y
entraadas a la Biblioteca, y al-
macen, de los arde piedra berro-
queña de medio pie de grueso, y
las demas piezas de baldosa bue-
na, debiendo e' al mismo tyo ren-
tar los peldaños de piedra berro-
queña de las puertas de entra-
da, Zaquan, y demas.

Concluido lo interior de
albaneleria se guarnescirá lo
exterior, poniendo primero
todos los canelones, y basadas de
plomo, asegurandolos bien con
sus yernos.

Para guarnescer las facha-
das, o paredes exteriores de los

14
puros despues que se hallen
bien secos, se hará un estuco fino
con la flor de la Cal, hechando es-
ta en infusion, y mezclandola
luego con arena fina del Rio, muy
limpia, pasada por asnero, traba-
jandola bien en cueros para
gastarla.

Se fiata a la primero con
yero negro, y despues de seco, se
tendrá una tela muy delgada
de cal fina, o estuco ya dicho, y se
fiata a la.

En las fachadas, y cortados
exteriores se hará el embra mi-
llado, estando ya dhas fachadas,
y cortados contruidos con ladrillo
colorado, y fino raspado, y cortado
con unas llagas, y tendelos muy
delgados, se le dará dos, o tres manos
de almazaxon p.^a que todo quede
de un color, y se señalarán sus lla-
gas, y tendelos de blanco.

Se recorrerán todas las juntas
de la piedra sillera, imprimiendolas
bien, y se las dará con un poco de

estuco hecho con cal, y escoria
molida, y en una una linea
blanca de lechada de cal.

Y antes de quitar los anda-
mios se harán los trofeos de bajo
relieve, y se colocará el escudo so-
bre la cornisa jonica de la
fachada principal, asegurandolo
con un baxxon, y grapon de yeso,
las estatuas se sentarán igual-
mente sobre sus pedestales, bien
asegurados con sus baxxones por
los pies y grapones por detras; ad-
viriendose que los bajos relieves
serán de estuco fino, y el escudo,
y las estatuas de piedra blanca
de Colmenar.

Concluido el edificio principal se
continuarán las obras accesorias
á el con las mismas circunstan-
cias, y con las mismas clases de ma-
teriales expresados hasta aqui,
por cuya causa se omite su
repeticion.

En seguida se sentarán
las loras de la acera que corresponden
de

15
á la entrada de las de piedra
berroquena de medio pie de grueso,
y el espacio interior que sirve
de derriego del edificio se empedra-
rá todo, haciendo sus arroyadas
por el corriente de las aguas, á
cuyo intento se ha dejado un poco
de derriuel.

Se empedrarán tambien
los dos patios con sus arroyos, y
corrientes á medio de cada uno,
donde habra un sumidero, los
quales se comunicarán por me-
dio de una mirraque á el mismo
tubo deberá pasar por debajo de
las garitas, y salir á reunirse con
la alcantarilla de la calle.

Los empedradores se harán,
combrene á araver las arroyadas,
y aceras de los edificios de buen
pedernal, sacado, y compuesto de
intento, y el resto de piedra pela-
da del rio, tal qual excida.

Concluido lo prevenido has-
ta aqui se hará lo perteneciente
á carpinteria de taller, esto es,

puertas, ventanas, y demas,
 para cuyo fin es necesario q.
 la madera sea escogida, sin
 nudos, bien seca, ligera, y de
 buena obra,

Las puertas de la entrada
 principal sean de quaxtonos; las
 del Laguan, y puerta de
 entrada de la calle sean de mu-
 ñeca, y gorron, con un hexage
 fuerte compuesto de axon, go-
 rron, esquadria, paradoxa,
 falleba, oxarones, llamador, ce-
 lladura, y picaporte.

Las demas puertas, y ven-
 tanas sean de alfarria, colga-
 das de pernos, y visagras, refor-
 zadas con esquadria los cabios
 y laxqueros, y a las puertas de
 dos hojas se les pondra paradoxa,
 falleba, oxaron, picaporte, y
 cerradura, y a los de una, ce-
 rrojo, llave, y picaporte; y a las
 ventanas, y puertas vidrietas,
 falleba, y oxarones, poniendole

todo conveniente de vidrios entre
 finos bien emplomados.

Y supuesto quanto queda
 manifestado hasta aqui se para
 por ultimo a formar el calculo
 del coste del edificio de que se
 trata, lo que se ejecuta en la
 forma que sigue:

Calculo.

776,444	Pies superficiales de azos, a 2 1/2 r.	1,941,110
22,463	Varas cubicas de vaciado en los so- tanos, a 4 1/2 r.	99,733. 17.
5,025	Varas cubicas de escabacion en Zanjas, a 5 r.	25,115
135,600	Pies cubicos de mamposteria en cimientos, a 2 1/4	304,100
147,420	Pies cubicos de mamposteria en paredes de sotanos con bexdugos de ladrillo, a 2 1/2	368,550
21,712	Pies superficiales de losas de leccion de 3/4 pie de grueso, a 7 r.	151,284
5,368	Pies superficiales de losas de me- dio pie de grueso p. en losas, a 6 r.	32,208
2,082	Ldn en azeca im labran, a 5 1/2	11,456. 17.

39,126. Pies cubicos de sillera en Zocalos, a 11 r. 430,386...
 2,520. Pies cubicos de tranqueos, a 12 r. 30,240...
 29,094. Pies cubicos de sillares, y angulos lisos, a 10 r. 290,240...
 5,328. Pies cubicos de pilastras exentas, a 18 r. 95,204...
 15,195½ Pies cubicos de jambas, dinteles, y umbrales lisos, a 13 r. 197,515...
 16,782. Yden moldados, a 15 r. 251,730...
 1,019. Pies de linea de cornisillas, y repisas, a 40 r. 40,760...
 35,090. Pies cubicos de imposta, a 18 r. 550,620...
 15,160. Pies cubicos de Alquitrahe, a 20 r. 303,200...
 34,140. Pies cubicos de la Cornisa gñal, a 25 r. 152,750...
 8,436. Yden mas sencilla, a 22 r. 185,592...
 2,620. Pies cubicos de mensulas, a 18 r. 47,160...
 14,400. Pies cubicos de Zocalos sobre la cornisa con canal, a 14 r. 201,600...
 1,904. Pies cubicos de antepechos en las Ventanas de piedra deax, a 15 r. 28,560...
 141½. Pies cubicos de antepechos circulares en las fuentes, a 18 r. 2,547...
 4. Basas aticas de piedra berroqueña, a 800 r. cada una 3,200...
 2. Basas toscanas de piedra deax,

17

a 500 r. cada una 1,000...
 4. Capiteles jonicos de piedra berroqueña, a 1500 r. cada uno 6,000...
 2. Capiteles toscanos de piedra berroqueña, a 600 r. 1,200...
 1,024½. Pies cubicos de Columnas de pedaxas de piedra berroqueña, a 28 r. 28,595...
 32. Capiteles toscanos de pilastras de piedra berroqueña, a 320 r. cada una 10,240...
 1,208. Pies lineales de pedaños de piedra berroqueña moldados, a 20 r. 24,160...
 608. Yden liso, a 17 r. 10,336...
 132. Pies lineales de Zancas, y paramanos de piedra blanca en la escalera principal, a 24 r. 3,168...
 36. Pies cubicos de pedestales de yd, a 18 r. 648...
 120. Balaustres de piedra blanca, a 80 r. 9,600...
 2,272. Pies cubicos de Zocalos de piedra blanca en las piezas circulares del piso principal, a 14 r. 31,808...
 30. Basas aticas de Columnas de piedra blanca en los salones, a 500 r. cada una 15,000...
 28. Capiteles Corintios, y Columnas de madera imitados a yeso blanco, a 1400 r. 39,200...
 108. Basas aticas de pilastras de piedra blanca en los salones, y en la

préal, à 300 r.	31,400
2. Árboles de piedra blanca con sus adornos en las fuentes, à 10000 r. cada uno	20,000
32. Trazones sobre las pilas y del beajado, à 500 r.	16,000
1358, 236. Pies cubicos de fabrica de ladrillo, à 3 1/2	4358, 236
56, 147. Pies cubicos de bobeda de torca, à 4 r. 1/4	252, 661
28, 507. Pies superficiales de bobeda de fabrica do doble, à 3 r.	85, 522
54, 330. Pies superficiales de muelos forjados de texcia, y enlucido para dar la forma de bobeda, à 4 r.	217, 320
6, 400. Pies superficiales de muelos forjados de biqueta, à 3 r.	19, 200
11, 332. Pies superficiales de tabiques de medio pie, à 2 1/2	25, 497
1, 496. Pies superficiales de tabiques de Cañones de chimenea, à 2 r.	2, 992
96. Capiteles Corinthios de yeso blanco de pilas y arcos, à 300 r.	28, 800
1, 435. Pies lineales de impostas de fabrica, à 3 r.	4, 305
1, 449. Pies lineales de Aljizabe de fabrica, à 4 r.	5, 796
1, 535. Pies lineales de cornisa contra de fabrica, à 10 r.	15, 350

2, 866. Pies lineales de yd. mas sencilla, à 6 r.	17, 196
848. Tapias de guarnecidos, y fratasados en los sotanos, à 16 r.	13, 568
6, 988. Tapias de guarnecidos de yeso negro, à 20 r.	139, 760
1, 651. Tapias de guarnecido, y fratasado en las fachadas, y patios, à 22 r.	36, 322
144. Pies de linea de basadas de yonega, à 6 r.	864
4. Fogones con su campana, à 300 r.	1, 200
44, 110. Pies superficiales de embamulado en las fachadas, y cortados del edificio préal, à 4 r.	176, 440
8, 928. Pies superficiales de encajonado de yeso en las piezas circulares, y salones del pino préal, à 12 r.	107, 136
6, 488. Tapias de blanqueos, à 5 r.	32, 440
94, 750. Pies superficiales de embaldonado, à 1 1/4	118, 437
99, 692. Pies superficiales de armadura incluso el yeso p.ª abrazaderas y xantes à 4 r.	398, 768
101, 420. Pies superficiales de zepado sentado con barro, à 1 1/2	152, 130
240. Yd. sentado con cal sobre fabrica, à 2 r.	480
1, 201. Pies lineales de peldanos moldados	

	de madera, à 4 r.	4,806
210.	Pies lineales de Zancas, à 6 r.	1,260
452.	Pies lineales de Almas, à 3 r.	1,582
225.	Pies de pesobancas lineales, à 10 r.	2,250
16,634.	Zapias de empedrado, à 12 r.	199,608
680.	Pies lineales de encañado para la conduccion de la agua à las fuentes, à 20 r.	13,600
872.	Pies superficiales de puertas de entrada de cuarterones à la Italiana à un az, y à otros enrasado fino, à 18 r.	15,696
16,084.	Pies superficiales de puertas y ven- tanos de alfaxogà à la Italiana à un az, y à otros enrasado fino, à 12 r.	192,978
2,400.	Pies superficiales de puertas y ven- tanos de media alfaxogà de enrasado fino à dos azes, à 7 r.	16,800
19.	Puertas bidriexas, à 200 r.	3,800
149.	Panes de barridores p. ^a las ventanas contra viento, à 130 r.	24,700
7.	Yd, circulares p. ^a la escalera p. ^{al} , à 160 r.	1,120
209.	Hexafes p. ^a las ventanas, incluso falleba, y graponos de bidriexas, à 160 r.	33,440
8.	Hexafes finos completos p. ^a	

	las puertas de entrada, à 300 r.	2,400
88.	Yd. entrefinos para todas las puer- tas, chico con grande à 80 r.	7,400
913.	Axobas de yerro para rejas, à 200 r. @	182,600
10,187.	Pies superficiales de vidrios en- tre finos, à 8 r.	81,426
3,654.	Pies lineales de canelones y basa- das de plomo, à 15 r.	54,810
8,564.	Pies superficiales de plancha de plomo para cubrir la bobeda de la escalera p. ^{al} , cuerpo de Gua- rdia, y todas las salidas de las comi- sas por encima, à 12 r.	102,768
	Por las figuras, trofeos, cabezas de Leones, escudo de fachada, y leones del interior &	180,000

Madrid 19 de Septiembre de 1807. x 13,728,849 r. 12 m.

Sebastian de Asuaga

tot.

Yolsea rotunda, mojeta al orden
dorico de vigueta, con capillar parti-
cular en varios memoria e funda-
cion. Planta, alzado, y corte geometrico.

W



ARCHIVO
BIBLIOTECA

4-68-2

Junta ordinaria de 8 de Noviembre

Comos

de 1807.

Se le admite a la prueba y
se le sortean asuntos.

[Handwritten signature]

N.º 835 107.

Elegido el 107.
[Handwritten signature]



ARCHIVO
BIBLIOTECA

4-68-2

[Handwritten signature] Sebastian de Aruaga,
presente el dia 3o de sept.
proximo para la obra
pensado para Revisar de
Maestro Arquitecto, y habi-
endose aprobado por los
Señores de la Junta de la R.
Academia de S. Fernando,
pidio en la Junta ordinaria
proxima se le suspendiere
el señalamiento para los
demas exercicios, a causa
de haber sido malo inte-
rin establecia su salud.
Parcaendole en el dia

hallarse ²⁰ insuficiente.

Rembolsado,

Sup. ^{ca} à V. E. se viva señalar qu-
ando, y como pume para
los ejercicios que le falta
p.ª. Dha. aprobación; favor
que espera de V. E. Madrid
8 de Nov. de 1807.

Sebastian de Ascuaga
B

Junta extraordinaria de 12 de Noviembre de 1807, para examinar de Maestro Arquitecto á D.^{no} Sebastian de Ascuaga, natural de Aramayona, Obispado de Calahorra.

Señores.

Director general.

D.^{no} Antonio Aguado.

D.^{no} Juan Ant.^o Lacroix.

D.^{no} Silvestre Peres.

D.^{no} Pedro de la Fuente Ortiz.

D.^{no} Antonio Varas.

D.^{no} José M.^o Ariz, Srío

Instruida la Academia por el dictamen que la Comision de Arquitectura habia formado en vista del proyecto de un Museo Militar en esta Corte, demostrado en seis diseños con informe facultativo y avance de 13.728.849 $\frac{1}{2}$ que como prueba de pensada presentó el Discipulo D.^{no} Sebastian de Ascuaga para recibirse de Maestro Arquitecto, acordó en Junta Ordinaria de 8 del corriente admitirle á la ejecucion de las demas pruebas mandadas por S. M. En consecuencia se le sortaron en el Libro de Asuntos para la prueba de repente tres numeros que fueron 8, 35, y 107. El siguiente dia se presentó Ascuaga en la Academia y eligió para la prueba el num.^o 107; cuyo asunto es Iglesia rotunda sujeta al orden dórico de vigriola, con Capillas particulares á varias memorias o fundaciones. Planta, alzado, y corte geométricos. Convocada la Junta para este dia vieron los Señores Examinadores dicha prueba de repente y la de pensada: y mandado despues entrar en la Sala el Pretendiente

4-68-2



ARCHIVO
BIBLIOTECA

4683

Pa Ord. a D. de 6 de Dic.
de 1807

le hicieron las preguntas que estimaron oportunas, y sobre la teórica y práctica del Arte. Concluido el examen, y retirado aquel de la Sala, conferenciaron los Señores Examinadores sobre el estado de suficiencia y aptitud del referido para la graduacion que solicitaba, y para resolver con toda libertad tubieron por conveniente proceder á votacion secreta, en la que hubo cuatro votos en favor, y dos en contra, declarandosele en consecuencia á pluralidad de votos acreedor al titulo de Maestro Arquitecto.

Madrid 12 de Noviembre de 1807.

Diego Villarreal
M
M